



## Consejo Superior de Estadística

### **Dictamen sobre el proyecto de la operación estadística Cuenta de Gasto en Protección Ambiental**

*En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 28 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística presentó el proyecto de la operación estadística Cuenta de Gasto en Protección Ambiental, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica. La exposición presencial fue llevada a cabo por la Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Estadísticas de Medioambiente, Agrarias y Financieras del Instituto Nacional de Estadística.*

El proyecto ha sido informado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la elaboración de este proyecto, cuyo objetivo general es permitir la identificación y medición de las respuestas de la sociedad ante las preocupaciones ambientales mediante la oferta y la demanda de servicios de protección ambiental y mediante la adopción de conductas productivas y de consumo que aspiran a prevenir la degradación del ambiente.

Con ello se da respuesta a las necesidades derivadas del Reglamento (UE) Nº 538/2014 relativo a las cuentas económicas europeas medioambientales. En este Reglamento se introducen nuevos módulos de cuentas medioambientales, en concreto, en el Anexo IV el módulo para la cuenta de gasto en protección ambiental. Este módulo contribuye directamente a las prioridades políticas de la Unión, de crecimiento verde y eficiencia de los recursos, facilitando información importante sobre indicadores como los gastos nacionales en protección del medio ambiente que evalúan el concepto de desarrollo sostenible.

Se valora por tanto la oportunidad del proyecto que, además de dar respuesta a la sociedad en lo relacionado a las preocupaciones ambientales, cumple con la reglamentación europea.

Es una estadística de síntesis que integra diversas fuentes de información de gran relevancia, lo que es de gran utilidad para el análisis en el ámbito medioambiental. Dado que las principales fuentes de información provienen de estadísticas consolidadas en el Sistema Estadístico Estatal, la calidad de los datos de esta operación viene avalada por sus fuentes.

Asimismo, incorpora información económica en el resto de las cuentas ambientales que componen el sistema completo de las Cuentas Ambientales Integradas y sus resultados son compatibles con los datos comunicados en el marco del Sistema Europeo de Cuentas (SEC). Se trata por tanto de una metodología sólida basada en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de las Naciones Unidas y adaptada a nivel europeo a través del Manual de Eurostat.

*Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, reunida el 22 de marzo de 2018 con los asistentes que se relacionan en el Anexo, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre el proyecto de la operación estadística Cuenta de Gasto en Protección Ambiental, responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística.*

**ANEXO: Relación de miembros de la Comisión Permanente asistentes a la sesión de 22 de marzo de 2018.**

*Presidente de la Comisión Permanente:*

D. Gregorio Izquierdo Llanes  
Presidente del Instituto Nacional de Estadística

*Consejeros de la Comisión Permanente:*

D.ª Carmen Alcalá Sacristán  
Ministerio de Hacienda y Función Pública

D.ª Cristina García-Herrera Blanco  
Instituto de Estudios Fiscales

D.ª Mónica Fernández Muñoz  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Manuel García Hernández  
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

D. Alejandro Rubio González  
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

D. Julio Rodríguez López  
Unión General de Trabajadores

D.ª Paloma Blanco Ramos  
Confederación Española de Organizaciones Empresariales

D. José María Serrano Sanz  
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

D. Ildefonso Villán Criado  
Consejo General del Poder Judicial

*Secretario de la Comisión Permanente:*

D. Antonio Salcedo Galiano  
Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística